

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



ASEA
AGENCIA DE SEGURIDAD
ENERGÍA Y AMBIENTE

ING. SANTIAGO OMAR PALOMEC MARTINEZ.
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE PROCESOS INDUSTRIAL

PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

LUGAR: SALAMANCA, GTO.

PERIODO: DEL 27 AL 31 DE AGOSTO DEL 2018

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE ESTA):

Dar cumplimiento a la instrucción de la Inspección, Supervisión y Vigilancia del Programa de Contención de la Refinería Ing. Antonio M. Amor en el municipio de Salamanca, Guanajuato.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El lunes 27, me trasladé a la ciudad de Salamanca, me entrevisté con el jefe de la UASIPA de RIAMA para realizar una visita de inspección que tuvo por objeto verificar física y documentalmente que la **EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO SUBSIDIARIA DE PETRÓLEOS MEXICANOS, DENOMINADA PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL, REFINERÍA ING. ANTONIO M. AMOR** haya dado cumplimiento con sus obligaciones con respecto al Plan Salamanca. Se llevó a cabo una reunión con los especialistas de operación y mantenimiento, para que se proporcione información que la Agencia solicita para darle seguimiento al Plan Salamanca, de acuerdo con las necesidades del reporte solicitado por la Cámara de Diputados. **El martes 28**, se realizó un recorrido por el área de la planta catalítica para revisar las condiciones de operación de la planta, me entregaron evidencia de la carga durante el último mes, así como la emisión de catalizador a la atmósfera, así como las condiciones de operación de los equipos críticos para la operación continua de la planta catalítica. **El miércoles 29**, Se realizó un recorrido programado por el sistema de drenajes pluviales, se monitorea si tienen explosividad, toxicidad, observando presencia de COV's en todos los drenajes y toxicidad en dos de ellos. Se le dejó la observación al regulado para corregir esta anomalía. **El jueves 30**, se realizó un recorrido por las fosas API, las lagunas de oxidación y el área reforestada, en la zona de remediación, así como revisión del punto 4 Bis, donde se observó iridiscencia y terminando en la salida de la descarga de la refinería al río Lerma en el punto 5 que presentó turbidez. Se le preguntó al regulado si tenía un procedimiento establecido oficialmente para este tipo de eventos y su respuesta, fue que se meten a operar unas bombas de mayor capacidad con el fin de sacar más rápido la presencia de la iridiscencia. **El viernes 31**, se realizó una reunión en la UASIPA para el llenado de los nuevos reportes diseñados por esta dirección y firmar la minuta y anexos de las actividades de la semana. Posteriormente el retorno a la Cd de México.

CONCLUSIONES:

Atender los trabajos relacionados con las actividades de la Agencia para que la Refinería Ing. Antonio M. Amor le dé cumplimiento en relación con el Plan Salamanca, para la promoción de la seguridad industrial, seguridad operativa y protección al medio ambiente en el municipio.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se realizaron los recorridos de aquellas instalaciones que serán revisadas de acuerdo con el programa establecido previamente.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Que el personal de esta dependencia realice sus actividades de acuerdo con lo programado.

ATENTAMENTE



ING. ANTONIO LÓPEZ REYES

Director de Aseguramiento de Calidad, Inspección y Verificación de Terceros

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Ccp. Dirección General de Recursos Financieros